

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12186 *Resolución de 11 de julio de 2022, de La Manga Consorcio (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Región de Murcia» número 158, de 11 de julio de 2022, y en la página web de La Manga Consorcio (www.lamangaconsorcio.es), se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de La Manga Consorcio (www.lamangaconsorcio.es).

La Manga del Mar Menor, 11 de julio de 2022.—El Secretario/Interventor, José Francisco Amaya Alcausa.